

Expediente: 744/18

Carátula: **CHAYA NOELIA SILVANA C/ OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE EDIFICIOS DE RENTA Y HORIZONTAL DE LA REP. ARG. Y OTRO S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 2**

Tipo Actuación: **CEDULA CASILLERO VIRTUAL FIRMA DIGITAL**

Fecha Depósito: **31/10/2022 - 05:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 2

ACTUACIONES N°: 744/18



H103224082929

EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO - SALA II

sito en Palacio de Tribunales - Piso 2° - (ala Sur)- San Miguel de Tucumán

San Miguel de Tucumán, 28 de octubre de 2022

AUTOS: CHAYA NOELIA SILVANA c/ OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE EDIFICIOS DE RENTA Y HORIZONTAL DE LA REP. ARG. Y OTRO s/ COBRO DE PESOS - Expte. N° 744/18.-

Se notifica a: OBRA SOC.PERS.EDIF.RENTA HORIZONTAL REP.ARG-(OSPERYHRA),

Domicilio Digital: 90000000000 ESTRADOS DIGITALES 9000000000000

PROVEIDO

INFORME ACTUARIAL: "En la presente fecha se recepciona el presente oficio informado en 03 fs. y la sgte. documentacion original remitida por el JUZGADO DEL TRABAJO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA VI NOM: ACTOR (cargo de fecha:26/07/2018) 01 caja marrón: 01 camisa rallada celeste y blanca con logos SUTERH Y OSPERYHRA, 03 fotografías, 09 telegramas ley n°23.789 del Correo Argentino en copia certificada, 02 cartas documento del Correo Argentino, 01 carta documento de Correo Andreani, 01 Impresión digital OSPERYHA de fecha 24/02/17, Impresiones digitales en 23 fs., 03 presupuestos Nros. 23291(Soluciones Médicas) 0780 (Ortopedia del Valle S.R.L.) 01262 (Groupe Pharma), 01 aviso de internación de fecha 08/02/18 de OSPERYHRA (Sanatorio San Lucas), copias simples en 03 fs., 01 presupuesto de fecha 14/02/18 CE.PRI.P, 01 presupuesto de fecha 15/02/18 Ortopedia Tucumán, 01 certificado Médico de fecha 14/02/18, 03 facturas nros. 0476, 0534, 0491 de Pablo Sebastián Fortini, 01 certificado Médico de fecha 08/09/17, copia simple en 01 fs. con sello OSPERYHRA, 02 certificados Médicos de fechas 24/10/17 y 30/10/17, copias simples en 02 fs. con sello OSPERYHRA, 02 recetarios en blanco paciente OSPERYHRA, 01 recibo n°088214 de OSPERYHRA, copias simples en 06 fs., copias a color en 02 fs. Secretaria. San Miguel de Tucumán, 25 de octubre de 2022.- PTI.FDO DIGITAL M.O.MARTIN PICÓN-PROSECRETARIO". **PROVEÍDO QUE REZA:** " **San Miguel de Tucumán, 25 Octubre de**

2022.- Tengase presente el detalle de documentacion que antecede, reserve en Secretaría Y póngase la misma a conocimiento y observación de las partes.- PERSONAL.- FDO DRA. MARCELA B. TEJEDA - VOCAL." QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.-Fdo. digitalmente Ricardo Ponce de León - Secretario y/o Martín Picón - Prosecretario.- EDND"

Actuación firmada en fecha 28/10/2022

Certificado digital:

CN=PICON Manuel Oscar Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20252115596

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.